

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades
Departamento de Autorización y Registro de Entidades
Calle Edison, 4
28006 Madrid

Madrid, 4 de julio de 2022

Ref.: Comunicación de Hecho Relevante: TREA RENTA FIJA FLEXIBLE, S.I.C.A.V., S.A. ("En Liquidación")

Por la presente, se pone en conocimiento del mercado que la Junta General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria de TREA RENTA FIJA FLEXIBLE, S.I.C.A.V., S.A. ("En Liquidación"), en fecha **30 de junio de 2022**, acordó por unanimidad disolver y liquidar la Sociedad, aprobando simultáneamente el balance final de liquidación de la misma y la cuota de liquidación a percibir por sus accionistas.

Asimismo, se acordó, entre otros asuntos, el inicio de los trámites pertinentes de cara a (i) la exclusión de la negociación de las acciones de la Sociedad en el BME MTF Equity, (ii) la exclusión del registro contable de las acciones ante IBERCLEAR y (iii) la baja como Institución de Inversión Colectiva de la Sociedad en el Registro Administrativo correspondiente de la CNMV.

Lo que comunicamos a los efectos legales oportunos.

TREA ASSET MANAGEMENT SGIIC SA
Liquidador Único de la Sociedad